

5.- PLAN DE TRABAJO

El Frente adopta este Plan de Trabajo, cuyos distintos aspectos serán aplicados por las distintas estructuras en la medida en que sus capacidades lo permitan y consideren su oportunidad

1. Activar la estructura organizativa, incluyendo los Grupos de Trabajo
2. Implantar los medios de comunicación y difusión precisos
3. Desarrollar una estrategia para el Frente, con las siguientes características:
 1. Permanente, revisable y a largo plazo
 2. Con los siguientes elementos para desarrollarlo:
 1. El papel de España en la estrategia imperialista
 2. La dinámica de la OTAN
 3. Estrategias regionales: identificación, por los Grupos de Trabajo, de los principales focos en los que se presumen intervenciones imperialistas inminentes
4. Desarrollar un plan de sensibilización y formación, tanto de los miembros del Frente como a la militancia externa, como embrión de una Escuela Antiimperialista
5. Trabajo específico sobre Venezuela y emisión de Informe sobre el cambio de ciclo en la agresión
6. Asumir las Terceras sesiones del Tribunal Permanente de los Pueblos Contra la Guerra Imperialista y la OTAN, centrado en el papel del estado español
7. Hacer actos de presentación pública del Frente en territorios e invitación a otros a participar
8. Realizar encuentros periódicos, al menos uno al año, en el que los Grupos de Trabajo informen de sus actividades y se analice la evolución del Frente y los ajustes requeridos
9. Hacer extensión a territorios, creando las estructuras y medios de coordinación que se estimen desde las instancias locales